



SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES OFICINA RELACIONES EXTERNAS

Campus de Montegancedo s/n Boadilla del Monte 28660 –MADRID – ESPAÑA Tlf. +34 91 336 66 08, Fax: +34 91 336 74 12, E-mail: v.internacionales@fi.upm.es

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Ingeniería Informática Grado en Matemáticas e Informática

Normas y procedimiento para alumnos que realicen el Trabajo Fin de Grado (TFG) en programas de movilidad (ERASMUS, SMILE, SICUE, etc.)

.....

Los alumnos de la ETSIINF que realicen el Trabajo Fin de Grado (TFG) como parte de un programa de movilidad (ERASMUS o similar) deberán ajustarse a las siguientes normas y procedimiento:

- 1) El TFG debe estar incluido en el Acuerdo académico o Learning Agreement.
- 2) El proyecto o trabajo que se realice en la universidad de destino deberá tener como mínimo el mismo número de créditos que su correspondiente en la ETSIINF, esto es 12 ECTS
- 3) Deberá ser presentado o defendido en la universidad de destino ante un tribunal de al menos dos profesores del centro, acorde con las normas de dicha universidad de destino. La fecha o ausencia de fecha de dicha presentación deberá ser comunicada por el alumno a la Oficina de Relaciones Externas de la Escuela con anterioridad a las fechas siguientes:
 - Movilidad en el semestre de otoño: primer viernes de octubre.
 - Movilidad en el semestre de primavera: primer viernes de marzo.
- 4) Al finalizar la estancia, y en un plazo no superior a un mes desde la fecha de presentación del TFG, el alumno deberá presentar en la Oficina de Relaciones Externas un informe de evaluación (Evaluation Report), (Anexo 1), firmado por el responsable correspondiente de la universidad de destino, en donde se especifique los datos relativos al alumno, TFG, Tutor, calificación, miembros del tribunal, etc.
- 5) Asimismo una vez presentado el TFG en la universidad de destino y en un plazo no superior a un mes desde la fecha de lectura, el alumno deberá presentar en la Oficina de Relaciones Externas una Memoria Final, en el idioma en que se realizó, siguiendo las recomendaciones de contenido y formato de la Facultad de Informática, (Anexo 2).
- 6) En el caso de que en la universidad de destino no sea un requisito obligatorio la presentación y defensa de dicho trabajo ante un tribunal académico, o que dicha presentación no fuera posible por el motivo que fuere, el alumno deberá comunicar dicha circunstancia a la Oficina de Relaciones Externas de la ETSIINF en las fechas señaladas en el punto 3).
 - Si el alumno realizara el trabajo en la universidad de destino pero no pudiera presentarlo en la misma, procederá a realizar dicha presentación y defensa en la Escuela







ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

conforme a las normas y procedimiento establecidos expresamente para estos casos y que estarán separados del procedimiento interno para los alumnos regulares que presenten el TFG en la ETSIINF. Las fechas de presentación para dichos casos serán las siguientes:

Movilidad en el semestre de otoño: un mes posterior a la fecha de presentación ordinaria para alumnos regulares (tercer lunes de febrero)

- Movilidad en el semestre de primavera: un mes posterior a la fecha de presentación ordinaria para alumnos regulares (tercer lunes de julio).
- 7) En el caso de que el alumno no realizara el trabajo en la universidad de destino, deberá proceder a su realización y presentación en la ETSIINF, siguiendo las mismas normas y procedimiento establecidos para los alumnos regulares de la escuela.

Abril 2016







ANEXO 1

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

MOBILITY PROGRAMS PROJECT EVALUATION REPORT

SENDING INSTITUTION

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E MADRID 05

Faculty/Department: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos (ETIINF)

RECEIVING INSTITUTION

TUDENT'S DATA		
FIRST NAME:		
LAST NAME:		
STUDENT ID:		
PERIOD OF STAY:		
TYPE OF PROGRAM (ER	ASMUS+, SMILE, OTHERS):	
TYPE OF PROJECT (Final	-Year Project/Master Thesis/Enter	prise Training Work/Others):
PROJECT TITLE:		
PROJECT SUPERVISOR:		
PROJECT DURATION (in	hours):	
PROJECT CREDITS:	ECTS	
PROJECT GRADE:	GRADE SCALE:	
WAS THE PROJECT DEF	ENDED PUBLICALLY? (Please ci	rcle): YES / NO
DATE OF DEFENSE:		
NAMES OF FACULTY ON	THE DEFENSE EVALUATION (COMMITTEE:
Signature:		Stamp
Name and position of the sig	natory:	



Place and date signed:





ANEXO 2

RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LA MEMORIA FINAL:

Muy Importante: El alumno deberá separar claramente lo realizado por si mismo de lo utilizado de otras fuentes.

Estructura:

- Índice
- Resumen en español y inglés (máximo 2 paginas)
- Introducción y objetivos
- Desarrollo
- Resultados y conclusiones
- Anexos (opcional)
- Bibliografía (publicaciones utilizadas en el estudio y desarrollo del trabajo)

RECOMENDACIONES SOBRE EL FORMATO DE LA MEMORIA FINAL:

- Formato: un único fichero PDF (recomendable que su tamaño no supere los 20 Megas, no pudiendo ser superior a 50 Megas), y opcionalmente un fichero comprimido para presentar codigo, ficheros de multimedia, etc. (de tamaño inferior a 10 Megas)
- Paginas: DIN A4, a doble cara
- Portada: La plantilla de la Portada
- Letra: Times Roman 12 puntos o equivalente en negro
- Márgenes: superior e inferior 3,5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.
- Superficie del texto: 22,5 cm. de alto (aproximadamente 40 líneas) y 15 cm. de ancho
- Cabecera y pies: fuera de la superficie del texto
- Secciones y subsecciones: reseñadas con numeración decimal a continuación del número del capítulo. Ej.: subsecciones 2.3.1.
- Títulos de capítulos: en letra mayúscula
- Números de página: siempre centrado en margen inferior, página 1 comienza en capítulo 1, todas la secciones precedentes al capítulo 1 en número romano (en minúscula)
- Bibliografía: según las recomendaciones de la IEEE (<u>ver enlace</u>)

